



AYUNTAMIENTO DE MADRID

SELO QVARTO DE VEINTE Y SEIS MIL SEISCIENTOS Y SESENTA

de el testimonio que pide, en la forma Ordinaria, con insercion de la proposicion del Señor D. Joachin de Toledo, Regidor, del Auto citado; del nombram<sup>to</sup> que queda echo de Oficiales Mayores, de la facultad que tiene para este nombram<sup>to</sup> el Ayuntamiento.

y demas q<sup>o</sup> le parezca, y señale el Cav<sup>o</sup> Procurador General.

Contador... } La Ciudad nombra por Contador susus Propios, y Penales, p<sup>a</sup> el año que da principio à D.<sup>n</sup> Mathio Thomas de Turnilla, y Buytrago.

Mayoridomo... } La Ciudad nombra por Mayoridomo susus Propios, y Penales à D.<sup>n</sup> Juan Montador, que lo es actual, y para sus ausencias y enfermedades à D.<sup>n</sup> Jph Comogre.

Depositario Adm<sup>n</sup> ministrador... } La Ciudad nombra por Depositario Adm<sup>n</sup> susus Propios, y Penales para el año que da principio, à D.<sup>n</sup> Jph Lopez, Belmonte, que lo es actualm<sup>te</sup>. baxo la qualidad de ratificar las fianzas que tiene dadas.

Agente... } La Ciudad nombra por Agente susus dependencias à D.<sup>n</sup> Gonzalo Chamorro, que lo es, y Oficial Mayor de la Ciudad de este Ayuntamiento, con el salario que esta conignado ultimamente à esta Plaza.

